

RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2009, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de interesados en ayudas públicas de creación de empleo estable, a los/as que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados en las ayudas a la creación de empleo estable, que seguidamente se relacionan los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de diez días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Delegación Provincial de Granada, sito en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 4.ª planta, Edif. Administrativo Almanjáyar:

Núm. de expediente: GR/TPE/00400/2009.
CIF/NIF: 35.041.854-C.
Interesado: Antonio Maldonado López.
Último domicilio: C/ Azucarera Ntra. Sra. de La Cabeza, núm. 34, 18600, Peligros (Granada).
Extracto del contenido: Notificación resolución denegatoria.

Granada, 13 de noviembre de 2009.- La Directora, Marina Martín Jiménez.

RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2009, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de Centros Especiales de Empleo, a los/as que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los beneficiarios/as de Ayudas Públicas de Centros Especiales de Empleo, que seguidamente se relacionan, los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de quince días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Delegación Provincial de Granada, sito en C/ Joaquina Eguaras, 2-4.ª planta (Edif. Advo. Almanjáyar).

Núm. de expediente: CEE-38/89/GR.
Interesado: Zonatron Serprosa Granada.
CIF/DNI: A-18223362.
Último domicilio: Polígono de Asegra, C/ Sevilla. Peligros Granada.
Extracto del contenido: Resolución de la Dirección Gral. de Autónomos, Igualdad y Fomento en el Empleo para Cancelación Calificación como Centro Especial de Empleo.

Granada, 16 de octubre de 2009.- La Directora, Marina Martín Jiménez.

RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2009, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de beneficiarios de ayudas públicas de creación de empleo estable acogidas a diferentes Programas de Fomento de Empleo de la Junta de Andalucía, a los que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administra-

ciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los beneficiarios/as de Ayudas Públicas de Creación de Empleo Estable, que seguidamente se relacionan, los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de quince días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Delegación Provincial de Granada, sito en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 4.ª planta, 18071, Granada. Complejo Administrativo Almanjáyar:

Núm. de expediente: TPE/608/2007/GR.
Interesado: Davanna Moda, S.L., Manuel Heras Navarrete.
CIF/DNI: B-18.767.913.
Último domicilio: C/ Pintor Ruiz Morales, núm. 3. 18800, Baza (Granada).
Extracto del contenido: Inicio procedimiento reintegro.

Núm. de expediente: TPE/732/2006/GR.
Interesado: Inmobiliaria Exclusiva Grupo Barcalo, S.L. -Pedro García García-.
CIF/DNI: B-18.732.395.
Último domicilio: C/ Vista Granada, núm. 58, 2.º P, 18110, Las Gabias (Granada).
Extracto del contenido: Resolución de fraccionamiento.

Granada, 20 de noviembre de 2009.- La Directora, Marina Martín Jiménez.

ANUNCIO de 24 de noviembre de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación de Provincial de Empleo de Sevilla, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en Avda. República Argentina, núm. 21, 1.ª planta. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: 224/09.
Núm. de acta: 72587/09.
Interesado: D. Krysmacon, S.R.L., NIF: B91337204.
Acto: Res. relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 29 de septiembre de 2009.
Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Sevilla.

Sevilla, 24 de noviembre de 2009.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de 10 de octubre de 2009, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expe-